



Ministerio de Administración Pública
Viceministerio de Función Pública
Dirección de Sistemas de Carrera
Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

I. 0020 Datos generales de la institución.									
Institución:	Dirección General de Minería	Dependencia:	Ministerio de Energía y Minas	Sector:	Minero				
II. Servidores de carrera y cargos concursables									
Total de servidores, según nómina al 31/09/2019	Cantidad de Funcionarios de libre nombramiento	Funcionarios de confianza	Servidores Estatuto Simplificado (incl. G. O. 3)	Servidores Grupo Ocupacional 2	Servidores identificados en nómina en los G.O. 3, 4 y 5				
					Servidores Grupo Ocupacional 3	Servidores Grupo Ocupacional 4	Servidores Grupo Ocupacional 5	Servidores de Carrera especial de _____	
220	4	0	111	37	10	39	19		
Total de plazas de carrera (sumatoria de todos los servidores identificados en nómina en los grupos 3, 4 y 5)	De los cuales son servidores de carrera: (Introducir debajo la cantidad de servidores incorporados en carrera administrativa, que se desempeñan en cada grupo ocupacional, y de los que ocupan cargos de confianza y de libre nombramiento y remoción según corresponda)								
18	0	0	9	14	3	8	7	Total de plazas concursables	
Los servidores de carrera están distribuidos de la siguiente manera:					Plazas concursables (diferencia entre el total de servidores en nómina en los grupos 3, 4 y 5 menos los servidores incorporados en carrera que se desempeñan en dichos grupos ocupacionales)			concurables (sumatoria de los servidores incorporados en carrera que se desempeñan en los grupos ocupacionales 3, 4 y 5)	
					7	31	12	50	
					b) Estimación de plazas a incorporar (un 5% de las plazas concursables)			c) Estimación de plazas a incorporar (un 10% de las plazas concursables)	
					3			5	
					Total de plazas incorporadas por vía de concurso, desde el 31/07/2018 hasta el 31/07/2019 (en intervalo de un año)				
					0				
Cantidad de Servidores de carrera incorporados por evaluación interna hasta enero, 2016	Cantidad de Servidores de carrera incorporados por concurso hasta la fecha	Total histórico de incorporados por concurso y por evaluación interna en la institución	Cantidad de servidores de carrera inactivos en institución	Cantidad de Servidores de Carrera activos en la Institución	a) % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente				
43	0	43	1	42	97.67%				
					d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso (en intervalo de un año) Mínimo requerido por el SISMAP: un 5% Fórmula para obtener el % de Plazas de carrera cubiertas por concurso: Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100				



Observaciones: **Actualmente nos encontramos en el proceso de incorporación de 2 plazas del GO IV a través de dos concursos públicos externos.**

III. Incorporación de cargos clave

Cargo	Incorporado		No incorporado
	Evaluación interna	Concurso público	
Director (a) o Encargado (a) de Recursos Humanos			X
Director (a) o Encargado (a) de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			X
Director (a) o Encargado (a) Administrativo-Financiero			X
Encargado (a) de Compras			X

Observaciones:

IV. Movilidad de los servidores de carrera

Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP	Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP
Traslado	0		Licencia para estudios	0	
Comisión de servicio	0		Renuncia	0	
Ascenso	0		Destitución	0	
Promoción	0		Jubilación / Pensión	0	
Suplencia / interinato	0		Otros movimientos	0	
Licencia (cargo libre nombramiento o confianza)	0		Total de movimientos realizados por la institución	Total de movimientos aprobados por el MAP	e) % de movimientos aprobados por el MAP
			0	0	0

Observaciones:

No hemos realizado ningún tipo de movimiento de servidores de carrera en el intervalo de un año.

V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública

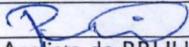
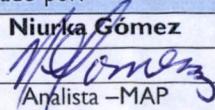
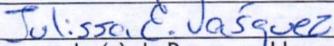
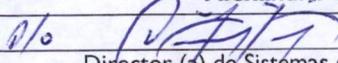
Charla sobre la Ley No. 41-08, de Función Pública

Fecha	Total de servidores que pertenecen al grupo ocupacional V, en el órgano o ente	Cantidad de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	f) % de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	Nombre del facilitador del MAP que impartió la Charla
09/10/2018	19	10	52.63%	Lic. Abril Arias





Ministerio de Administración Pública
 Viceministerio de Función Pública
 Dirección de Sistemas de Carrera
Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

Observaciones:					
VI. Validación y aprobación					
Elaborado por:			Validado por:		
Nombre	Petra Cruz		Nombre:	Niurka Gómez	
Firma			Firma		
Cargo	Analista de RRHH		Cargo	Analista -MAP	
Fecha	01/10/2019		Fecha	8-1-2020	
Aprobado por:			Aprobado por:		
Nombre	Julissa E. Vásquez		Nombre:	Alexandra Olivo	
Firma			Firma		
Cargo	Encargado (a) de Recursos Humanos		Cargo	Director (a) de Sistemas de Carrera -MAP	
Fecha	07/10/2019		Fecha	8-1-2020	
Observaciones:					



Item	Fórmulas para calcular
II. Servidores de carrera y cargos concursables	<p>a) % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente = Cantidad de servidores de carrera activos divididos entre el total histórico de incorporados a carrera en el órgano o ente mediante concursos y evaluación interna x 100</p> <p>b) Estimación de plazas a incorporar (para un 5% de las plazas concursables) = Total de plazas concursables x 0.05</p> <p>c) Estimación de plazas a incorporar (para un 10% de las plazas concursables) = Total de plazas concursables x 0.10</p> <p>d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso = Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100</p>
IV. Movilidad de los servidores de carrera	<p>e) % de movimientos aprobados por el MAP = Total de movimientos aprobados por el MAP dividido entre el total de movimientos realizados por la institución x 100</p>
V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública	<p>f) % de servidores del grupo ocupacional V que participó en la charla de la Ley de Función Pública = Cantidad de servidores del grupo ocupacional V que participó en la charla de la Ley de Función Pública dividida entre el total de servidores del grupo ocupacional V, multiplicado X 100</p>

Dirección de Sistemas de Carrera
 Versión 4, agosto 2019